



SECRETARÍA DE ESTADO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Revista: _____
C. _____

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 2568 DE

19 NOV 2013

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2º del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **LUIS JORGE ROA CORREDOR**, identificado con cédula de ciudadanía 79.201.492, en el cargo de **MINISTRO CONSEJERO**, código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Popular China.

ARTÍCULO 2º.- El doctor **LUIS JORGE ROA CORREDOR** ejercerá las funciones de Encargado de Funciones Consulares en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Popular China.

ARTÍCULO 3º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

19 NOV 2013

MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores